



ACTA DE JUSTIFICACIÓN

En la Ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las ocho horas del día veintiuno de diciembre de dos mil veintiuno, la suscrita Oficial de Información del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada "CEFAFA" **INFORMA** al público en general: 1) Que de conformidad al artículo diez de la Ley de Acceso a la Información Pública numeral cuatro en el cual establece la obligación a los entes sujetos a la precitada ley de poner de manera oficiosa a disposición del público, divulgar y actualizar, el **PRESUPUESTO ASIGNADO**, esta Institución hace la aclaración que del presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal año 2021 se ha realizado **LA NOVENA MODIFICATIVA** en el mes de Octubre, correspondiente al cuarto trimestre de este año, modificativa realizada con el fin de obtener mejores rendimientos en inversiones financieras por lo que en sesión de Consejo Directivo de fecha 25OCT021, y para constancia se extiende, firma y sella la presente acta.



LICDA. WENDY LANDAVERDE
OFICIAL DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

UAIP
Unidad de Acceso
a la Información Pública